

Artífices relojeros, campaneros y sus obras en la órbita de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, en Castilla y León (1765-1808)

DANIEL SANZ PLATERO
Universidad de Valladolid

A lo largo de la historia ha sido muy importante la comunicación del mensaje para el anuncio de distintos acontecimientos y señales al conjunto de la población. Durante mucho tiempo las campanas fueron trasmisoras de ese lenguaje comunitario y de su existencia se sustentaron muchos artífices fundidores.

Por otra parte, el control simbólico del tiempo y su correcta medición fue una pugna continua a lo largo de la historia, alcanzando un hito importante en la baja Edad Media con la invención del reloj mecánico, que precisó del sonido de las campanas como elemento de comunicación. Después, gracias a la invención de los cronógrafos, gran cantidad de artífices sustentaron su modo de vida en la construcción y mantenimiento de los relojes mecánicos, uno de los servicios sociales primigenios en muchas poblaciones de la comunidad autónoma de Castilla y León y del resto de España.

Los campaneros y relojeros surgieron del segmento artesanal y gremial y siguieron los conocimientos, técnicas y procedimientos adquiridos de sus antecesores, conservando el saber y trasmitiéndolo generación tras generación. Los campaneros, generalmente procedentes de la Merindad de Trasmiera, en la provincia de Santander, fueron esencialmente nómadas en lo que se refiere a la factura de las fundiciones y la distribución de sus encargos. Por su parte, los relojeros desarrollaron su trabajo en un carácter más sedentario y esta circunstancia permitió la apertura de talleres en las poblaciones más importantes. Continuaron fabricando sus propias maquinarias atendiendo a los conocimientos físicos y técnicos, encontrándose muchos de ellos en la encrucijada en el cambio del sistema de regulación de los segundos, del volante al péndulo.

El presente estudio muestra a los distintos artífices, tanto relojeros como fundidores de campanas, para conocer sus actividades y movilidad geográfica, pero, sobre todo se pretende destacar el papel ejercido por las Reales Sociedades Econó-

micas Amigos del País —y en especial la Matritense— que enarboló la vanguardia de la relojería en España desde el último cuarto del siglo XVIII.

Los maestros relojeros

Durante el siglo XVIII, el trabajo de los relojeros se estableció generalmente en un marco geográfico, determinado por la comarca o el conjunto de territorios que forman una provincia. En la villa y corte de Madrid se asentaron los relojeros de mayor renombre como el socio de mérito de la sociedad matritense Ramón Durán o el relojero del rey Agustín Román, mientras en las capitales provinciales desarrollaron su actividad distintos artífices: Manuel Martínez del Barranco, Matías del Olmo, Leonardo Carrasco, José Jiménez, José de Noguero, Julián de Palacios, Martín de Antoñano o Alejandro de Mateo y Alonso en Burgos; Francisco Félix de la Peña y Juan de Herrarte en Valladolid; José Francos en Zamora; Bartolomé Fernández en Astorga; Manuel Polo y José Miler en Segovia; Juan José Casajús en Palencia; Francisco Álvarez y García en Salamanca, Juan Francisco de la Mata en Soria o José Santos en Ávila. También hay relojeros de otras partes de España que tuvieron algún tipo de actividad en la comunidad de Castilla y León, como Pedro José Merino, originario de Los Arcos, en Navarra.

De la época aludida en el presente trabajo (1765-1808) se conservan, aproximadamente, una veintena de relojes, a los que hay que añadir los que se perdieron a lo largo del tiempo. Tanto los artífices como sus trabajos están siendo estudiados en la tesis doctoral, desarrollada en la actualidad, aunque abarca una cronología más amplia. Se fundamenta esencialmente en las maquinarias conservadas que han llegado hasta nuestros días, aunque es importante el análisis histórico de las que hubo en su momento. El proceso de contratación de un reloj o una campana precisaba del concierto de los artífices con representantes civiles y eclesiales. Después se hizo constar por escrito, bien en una escritura notarial o en los libros de acuerdos, con el interés de dictaminar las características de estos elementos que después serían colocados para el servicio público.

Maestros relojeros ligados a las reales sociedades

El relojero más importante en estos años es, sin ninguna duda, Ramón Durán. Fue vecino de la villa y corte de Madrid. Tuvo taller propio en la calle de los Milanese, en donde desarrolló su actividad profesional durante largos años, especialmente

centrada en el último tercio del siglo XVIII. El artífice ha sido estudiado por Jorge Martínez Montero, quién indica que Durán «era natural de Madrid, donde residía en las herrerías de las caballerizas del palacio Real, colaborando intensamente con la Real Sociedad Matritense de Amigos del País, siendo nombrado socio de mérito el 2 de octubre de 1784» (Martínez Montero, 2020: 393). En la capital hizo colocación de distintos artefactos mecánicos que dieron muy buenos resultados y se ajustaban al modelo horizontal.

Actualmente es el reloj catedralicio leonés (1788) la única obra conservada de Ramón Durán en la comunidad autónoma, porque el que hizo colocación en Burgos no existe en la actualidad. El cabildo leonés, atendiendo a la gran cantidad de averías que mostraba el último reloj colocado en la torre unos quince años antes, decidió buscar una nueva maquinaria que fuese fabricada en el país, especialmente en Madrid (Martínez Montero, 2020: 405). Durán, que hizo colocación del reloj catedralicio ovetense con éxito, en el viaje de vuelta a la corte hizo parada en León para mostrar al cabildo catedralicio una maquinaria propia, que el cabildo decidió adquirir por un importe total de 50000 reales (Martínez Montero, 2020: 406). Ha sido el cronógrafo de mayor coste instalado en esta época, dentro de la comunidad. La estructura del artificio mecánico corresponde a un modelo de reloj horizontal, apoyado sobre bastidor cuadrangular, soportado en madera. Presenta tres trenes de rodaje: uno de minutería y dos de sonería, para horas y cuartos. Fue sometido a una cuidadosa restauración por la empresa suiza Rolex en 1992, que hizo instalación de un sistema autónomo de remontaje eléctrico para quedar parado tiempo después. En ese estado de reposo permanece desde entonces, no exento de modernas polémicas políticas.

Entre 1788 y 1789 se decide colocar un cronógrafo en las Casas Consistoriales de Burgos, un edificio neoclásico proyectado en aquellos tiempos. Contó desde 1788 a 1923 con un ejemplar del relojero Durán.¹ Para iniciar el proyecto se solicitó su asesoramiento, porque las torres poseían un corto espacio para el recorrido de las pesas. Durán dictaminó, con un juicio muy acertado, su postura sobre los relojes de torre que habían sido presupuestados, sin contar con uno suyo, para la ocasión:

Soy de dictamen que el reloj sea de cuerda de cosa de 28 horas, por ser corta la altura para las pesas; pues los de ocho días, aniquilan las ruedas imperiales, y los piñones en mucho menos tiempo, por el mucho mas peso que necesitan; pues aunque es cierto que son de

¹ «El día 29 de junio de 1923 empezó a funcionar el actual reloj de la casa consistorial comprado a la fábrica de relojes de torre de Moisés Díez de Palencia, en el precio de 6448 pesetas y que sustituyó al que hasta entonces vino utilizándose». Archivo Municipal de Burgos, en adelante AMBu, Sig. 18-3677. Este mecanismo está en su lugar original, con ciertas modificaciones llevadas a cabo en los años cincuenta por Viuda de Perea (Miranda de Ebro). En la actualidad funciona un reloj electrónico.

mas estimación, y descanso para el que lo cuida, este mismo descanso es pernicioso para el reloj, pues no le limpia y unta con frecuencia, ni le arregla como debe; pues si el reloj se atrasa o adelanta dos minutos a los 8 días quando vuelve a dar cuerda ya discrepa en 16.²

Tras los trámites burocráticos con multitud de informes de relojeros burgaleses y foráneos, el Ayuntamiento se concertó definitivamente con Ramón Durán, el 15 de agosto de 1788, para construir uno de nueva planta. El precio ascendió a 22000 reales pese a tener las mismas características que el catedralicio leonés, aunque con menor tamaño. En la escritura se hizo especificar la disposición y funcionamiento del futuro artificio que se obligará a construir:

Las ruedas todas serán de bronce, torneadas por el área y periferia; esto es, por el canto y plano; y habiertos sus dientes en la maquina llamada plataforma: los tres rochetes, y las tres ruedas de dar cuerda que ban en los cubos p^a recogerla, serán de yerro, con seis sobrepuestos de bronces, y seis trinquetes con sus muelles para sobstener las pesas. El armazón será de yerro, fuerte; y sujeto con tornillos que son mas firmes que las chabetas, pues estas aflojan con facilidad. Este armazón hade estar en postura horizontal; y se podrá quitar y poner qualquiera de todas las piezas quedando armado el reloj. Llebara sus piezas correspondientes para que no se pare mientras se le de cuerda. Será de péndola Rl a es la mas segura y no delas regulares [...] los ejes delas ruedas, con sus piñones y pibotes, torneados a punta de buril, de extremo a extremo, como asimismo todos los demás arboles de los disparadores, contadores, eje del ancora, columnas que sujetan las dos puentes que mantienen el ancora, que estas serán también de yerro [...] las dos ruedas imperiales de cuartos y horas tendrán de diámetro 18 pulgadas y la del curso 16 ½ y todas las demas a proporcion que es el tamaño como el de ocho dias de cuerda que expresa el proyecto yngles.³

Relojeros ligados a la corona real

Dentro de este epígrafe debemos hacer alusión al artífice Agustín Román, relojero del rey Fernando VI. Asentado en la corte de Madrid, estuvo al servicio de la corona, hasta el final de su vida y a los reales cuarteles de Guardia de Corps. En 1744 solicitó la plaza de relojero municipal de Madrid, petición que se le concedió. Falleció en 1766 (Basanta Campos, 1972: 115).

Al margen del elenco de actividades desarrolladas por el relojero en la corte también tuvo oportunidad de dirigir y coordinar la instalación de artificios mecá-

² AMBu, Sig. 18-3677

³ AMBu, signatura C2-8-3/25.

nicos para otras localidades o personalidades. Por ejemplo, el concejo y regimiento de la villa segoviana de Sangarcía, se comprometió con el relojero a que hiciese colocación de uno para la iglesia de la localidad. El 10 de abril de 1756, el concejo otorgó un poder para adquirir una nueva máquina por el especial «venefizio que se logra por el mucho trafico con que se halla y expezial para el aliuiio de los pobres enfermos para sauer la ora fija que se les ha de medizinar».⁴

Tan solo dos meses después, el relojero Román se personó en la localidad para formalizar la escritura de instalación, el día 10 de junio. Felizmente se ha conservado, aunque apartado de su lugar original, se encuentra desmontado completamente. Entre uno de sus soportes principales aparece una larga inscripción incisa, indicando que fue fabricado por Francisco Álvarez y García, relojero de la catedral de Salamanca.

Años antes, entre 1742 y 1743, el relojero salmantino fabricó el reloj de la catedral de Burgos (Martínez Montero, 2020: 395). Esta máquina no existe actualmente aunque queda como recuerdo el famoso autómatas «papamoscas»,⁵ cuya figura costó elaborarla y componerla 170 reales, más 70 por «darla de encarnazion».⁶ Por lo que deduce la inscripción del reloj antiguo en Sangarcía, Agustín Román actuó como representante sin ejecutar la obra final.

Relojeros ligados a Reales Juntas

En el caso de la ciudad de Segovia, el relojero Manuel Polo desarrolló en ella su actividad artesanal, desde el último tramo del siglo XVIII hasta los primeros años del siglo XIX. No se conoce hasta la fecha más que la colocación del reloj de Veganzones en 1807. En la escritura de acuerdo, que recoge por escrito la estructura, características y funcionamiento, se intitula como «reloxero aprobado por la real junta de comercio, moneda y minas del reyno, de la villa y corte de Madrid».

Ha de ser todo él rodaje de bronze con los diámetros de la rueda ymperial de veinte y quarto pulgadas en quadro, y grueso de tres partes de pulgada, y al respecto las demas, que las esqüadras o jaula donde dichas ruedas han de hir colocadas han de ser de yerro vien batido y acabadas que los rochettes por donde se ha de dar cuerda han de ser de yerro con sus trinquetes de lo mismo.⁷

⁴ Archivo Histórico Provincial de Segovia, en adelante AHPsG, protocolos notariales, 7019.

⁵ El actual corresponde a una obra de Paul Odobey Fils adquirida por la catedral a Manuel Villanueva, en el año 1898.

⁶ Archivo Catedralicio de Burgos, en adelante ACBu, libro de fábrica, 1726-1771.

⁷ AHPsG, protocolo notarial 4146, ff. 184-188v.

Para la seguridad del artificio se escogieron metales duraderos, los «muelles que mueven a estos dhos trinquetes han de ser de azero y los disparadores de yerro, contador y mazo de la campana y armadura también». También se eligieron, distintos metales según la capacidad de resistencia, porque «los arvoles o baras que llevan las ruedas han de ser de yerro exzepto las espigas que han de ser de azero y sus piñones de yerro templado».

Era común en la época que los relojes tuviesen un día de duración. El de Veganzones tuvo «de beintte y ocho a treinta horas», sonando las horas y las medias en la misma campana. El reloj horizontal con cojinetes extraíbles presenta una mayor comodidad a la hora de desmontarse, en caso de necesidad, por si hubiera que «reparar en algun tiempo pueda quitarse sola sin necesidad de desarmar el resto del reloj (como suzedo en ttodos) de modo que qualquiera persona de conocimientto podrá sin el auxilio de relojero desarmarle pieza por pieza». No se conserva en la actualidad y solamente conservamos la espadaña de piedra con su campana y una esfera tallada en piedra. El coste total del reloj ascendió a «seis mil settezeys diez y ocho rs que se han entregado al maestro relojero».⁸

En la provincia de Segovia podemos atribuir a Manuel Polo dos relojes datados en los últimos años del siglo XVIII por la disposición al estilo horizontal. Demuestra mayor fineza el encontrado en la iglesia de Santibáñez de Ayllón, cuyos cojinetes extraíbles están elaborados en bronce y la esfera presenta una aguja, al estilo del encontrado en Estebanvela, aunque más tosco en su composición.

Otros relojeros del siglo XVIII activos en Castilla y León

FOCO ABULENSE

En esta época se ha documentado la actividad del artífice José Santos, vecino del lugar de Crespos, que desarrolla su actividad en el segundo tercio del siglo XVIII. En el viejo reloj de la iglesia de San Juan Bautista en Ávila, de propiedad concejil, hizo una importante reforma en 1771, al adaptar el mecanismo de volante a la péndola real. El mecanismo, que no existe en la actualidad, fue mejorado «para su maior subsistencia y permanencia en lo subcesivo», incluyendo distintas mejoras:

Lo primero es condición se ha de reducir dho reloj a pendola, poniendole dos ruedas nuevas, la primera ha de ser la que se llama de aro, y la otra la cathalina, poniendole la cuerda suficiente para veinte y quatro o veinte y seis horas en ambos juegos y renovar

⁸ Archivo Parroquial de Veganzones, en adelante APVeganzones, libro de fábrica, 1768-1824.

todos los piñones que tiene dho reloj/ es segunda condición que se han de poner las carruchas, pesas, cuerdas y cerradura entera a la puerta del reloj, de suerte que ninguna persona pueda entrar adonde esta sin llave, dejándole con la custodia necesaria.⁹

FOCO BURGALÉS

Es uno de los focos más importantes por la riqueza económica que presenta la provincia. En 1757 se hace instalación del reloj en la iglesia de Torresandino, por valor de 2000 reales de vellón.¹⁰ En el norte de la provincia hay un estrecho contacto con artífices asentados en Vizcaya, especialmente en Orduña, Valmaseda o Bilbao. En la Colegial de Valpuesta, fue colocado un reloj en 1784 por un relojero desconocido que lo adquiere en Inglaterra, al abonar su correspondiente tasa en la Aduana de Orduña para introducirlo en Castilla.¹¹ En la localidad de Orón, cerca de Miranda de Ebro, se hizo colocación de otro moderno artefacto por Martín de Antoñano, vecino de Briviesca y con un valor de 3700 reales (Pérez Álvarez, 2003: 143-168). En tiempos actuales no se conserva.

El relojero burgalés Manuel Martínez del Barranco hace aparición al inicio de la década de los noventa del siglo XVIII. En 1791 se conoce una de sus primeras intervenciones, para el concejo de Castrojeriz,¹² que le encargó un nuevo mecanismo por valor de 4.800 reales de vellón. La tardanza en el pago por parte del concejo hizo que pleiteasen ante la Chancillería de Valladolid. Al artífice se debe otros dos relojes: el de Santibáñez de Zarzaguda fue instalado en 1796, cuyo importe ascendió a 8800 reales de vellón. En 1797 hizo el de Sotillo de la Ribera por valor de 5684 reales y 25 maravedís.¹³

En febrero de 1798 se concierta la construcción de un nuevo cronógrafo para la torre de Santa María del Campo con el relojero José de Noguero. El precio ascendió a 9000 reales de vellón y contemplaba la finalización del iniciado por otro artífice que no pudo acabarlo.¹⁴ Noguero era procedente de Durango (Vizcaya) al haber realizado obras en aquella provincia (Domenech, 1986: 43). En la iglesia de la localidad de Mahamud se deposita un reloj horizontal datado en los últimos años del siglo XVIII, con su correspondiente rueda contadera dispuesta en horizontal, al estilo de la época.

⁹ Archivo Histórico Provincial de Ávila, en adelante AHPAv, protocolo notarial 1413, fg. 1070-1072.

¹⁰ Archivo General Diocesano de Burgos, en adelante AGDBu, libro de fábrica, 1740-1795.

¹¹ Archivo Histórico Provincial de Burgos, en adelante AHPBu, Clero (Des), caja 1, 1/3.

¹² AHPBu, protocolo notarial 7298, f. 92 r y v.

¹³ AGDBu, libro de fábrica, 1792-1853.

¹⁴ AHPBu, protocolo notarial 1708, f. 9-10v. y



FIG. 1. Esfera del reloj de Santibáñez de Zarzaguda (Burgos), tallada en 1796, y dotada de una aguja que señala las horas.

El concejo de Las Quintanillas contrata en 1799 un nuevo reloj con Julián de Palacio, vecino de Santa Gadea del Cid, para instalarle en la nueva torre neoclásica que estaba construyéndose. De forma horizontal, tendrá un peso de «veinte arrobas poco mas o menos, con las piezas arregladas aeste calibre, esto es que todas ellas sean iguales enla fortaleza y no disformes las de poco trabajo con las que le tengan». Treinta horas tendrá como duración y su importe fue de 4500 reales de vellón.¹⁵

Mayor belleza y perfección demuestra el reloj de Ros, fabricado en 1807 y atribuible a Martínez del Barranco. En el artificio se albergan los tres trenes de movimiento, sonería de cuartos y sonería de horas. En la parte exterior se talló una muestra o esfera de especial interés, con la fecha de instalación.

¹⁵ AHPBu, protocolo notarial 8698, f. 224r y v.



Fig. 2. Esfera o muestra del reloj en la iglesia de Ros (Burgos), tallada en 1807.

En el sur de la provincia de Burgos destacan las figuras de tres relojeros. Matías del Olmo es natural de Tórtoles de Esgueva y compone varias maquinarias: una corresponde al viejo reloj de Santibáñez de Zarzaguda, en 1773, por valor de 400 reales de vellón. Cuatro años después lo vuelve a componer por el mismo valor.¹⁶ También repara el cronógrafo de Esguevillas de Esgueva, en 1779, por valor de 115 reales.¹⁷

Otra figura importante es Leonardo Carrasco, vecino de Castrillo de la Vega, quien trasforma en 1791 el reloj de Fuentelcésped, «poniéndole de pendola real y las ruedas nuevas y demas piezas q nezesite, especialmente la rueda segunda y la cathalina» por valor de 1200 reales.¹⁸ Esta maquinaria, fechada en 1727, se conserva

¹⁶ AHPBu, protocolo notarial 8690, f. 178 r y v.

¹⁷ AGDVa, libro de fábrica, 1763-1850.

¹⁸ AHPBu, protocolo notarial 5134, ff. 37-38v.

restaurada en el Museo Comarcal de Arte Sacro de Peñafiel. Carrasco también hizo reparaciones en el viejo reloj de Quintana del Pidio en 1796.¹⁹

Por último, se destaca al relojero José Jiménez, vecino de Aranda de Duero y autor del reloj de Castrillo de la Reina, que fue colocado en 1796 por un importe de 7700 reales de vellón, abonados a partes iguales por la iglesia y el concejo. La escritura menciona su estructura y funcionamiento:

Que su fabrica a de ser de estilo moderno puesto sobre su mesa o vastidor en dos o mas varras de fierro de tres dedos o tres y medio de gruesas o anchas y uno de gruesas, ruedas arboles y demas ruedas de fierro vien travajas y acondicionadas, a excepción dela rueda catalina y los piñones se su reg^o que han de ser de bronze y los palettones, dela ancora de hierro, pendula real, que de horas y medias y darle cuerda a torno, una vez enveinte y quatro oras, y el mostrador si acomoda con su esfera gravado.²⁰

Uno de los últimos artefactos colocados en la época fue el destinado al Santuario de Santa Casilda, en La Bureba. La vieja maquinaria presentó deficiencias que fueron corregidas en 1800 por Martín de Antoñano, relojero de Briviesca, por valor de 400 reales.²¹ En 1806 se instala uno nuevo, fabricado por el relojero Alejandro de Mateo y Alonso, vecino de Villambistia, con un importe total de 3000 reales de vellón.²²

FOCO ASTURICENSE

El relojero Bartolomé Fernández, vecino de la ciudad de Astorga, es el artífice más conocido en la provincia durante el último tercio del siglo XVIII y en los primeros de la siguiente centuria. Para su ciudad colocó dos mecanismos de alta calidad y en estilo horizontal, siguiendo el modelo del reloj catedralicio leonés de Ramón Durán. El catedralicio asturicense se concierta en 1798 por un valor de 35 000 reales aunque en el mecanismo figura la fecha de 1800 (Martínez Montero, 2020: 410-412).²³

El destinado al Ayuntamiento, similar al catedralicio, fue finalizado y colocado en 1807 (Moráis Vallejo; Avello Álvarez; Flórez Crespo; 2009: 131 y sigs.) por un importe de 19 000 reales. El consistorial fue de mayor perfección que el catedralicio, al tener dispuesto un tercer tren para el movimiento del toque de queda, ejecutado sobre las mismas campanas. En la pletina que soporta el eje del escape consta la

¹⁹ Archivo Municipal de Quintana del Pidio, en adelante AMQuintana del Pidio, cuentas de propios 1793-1799, signatura 2140, s/f.

²⁰ AHPBu, protocolo notarial 3122, f. 263r y v.

²¹ ACBu, cajas con papeles y documentos del Santuario de Santa Casilda.

²² ACBu, libro de fábrica del Santuario de Santa Casilda, 1712-1808. Fue reparado y acondicionado de nuevo por el mismo artífice en 1819.

²³ Véase la transcripción de las condiciones en el apéndice documental, número 5.

inscripción a buril «EN ASTORGA POR BARTOLOME FRZ VEZINO NATVRAL D DHA CIUDAD AÑO D 1807».

FOCO PALENTINO

Juan José Casajús fue el relojero más importante asentado en Palencia durante estos años, aunque es natural de Torrijo de la Cañada, localidad situada en la Comunidad de Calatayud, provincia de Zaragoza. La primera referencia corresponde al reconocimiento como maestro relojero al reloj de Hoyales de Roa, en 1751. En 1763 instala el de la iglesia de San Leonardo de Yagüe, «para el regimiento espiritual y corporal del pueblo», por valor de 5000 reales.²⁴

El desaparecido reloj de Gumiel de Izán, instalado por su mano, habría de ser «vn relox alomoderño fabricado y con hora y media hora» y fue concertado en 1769 por valor de 6000 reales de vellón.²⁵ Por el mismo valor colocó el de Encinas de Esgueva en 1797 «habiendo advertido las personas más sensatas de esta villa de Encinas la falta q les hace un relox de campana p^a el mejor arreglo de las operaciones necesarias a la vida humana».²⁶ Una de las últimas obras fue el reloj de Valdezate, actualmente desaparecido, ajustado por 6000 reales de vellón en 1801.²⁷

FOCO SALMANTINO

En la catedral salmantina hay un magnífico reloj de horas y de cuartos, cuya autoría y cronología es desconocida. El arte y las formas de las piezas estudiadas recuerdan a los elaborados en el último tercio del siglo XVIII, aunque hay ciertos elementos que se observan en los relojes del segundo tercio del siglo XIX, como los cojinetes en donde van insertos los ejes, que son extraíbles sin desmontar el artificio, al igual que en otros artefactos aludidos. La provincia de Salamanca se caracteriza por poseer mecanismos modernos de los siglos XIX y XX. Solamente hay dos ejemplares con mayor antigüedad: uno es, quizás el más antiguo de la provincia y está conservado en la iglesia de Villoria; se desconoce su estado actual, pero es reconocible por su forma en jaula cuadrangular. El otro es el de Monsagro, de jaula cuadrangular, aunque parte de sus piezas fueron modificadas en el siglo XIX.

²⁴ Archivo Histórico Provincial de Soria, en adelante AHPSo, protocolo notarial 3299, f. 71.

²⁵ Archivo Municipal de Gumiel de Izán, en adelante AMGumiel de Izán, protocolo notarial P-357, ff. 41-42.

²⁶ AHPVa, protocolo notarial 14847, ff. 61-64.

²⁷ AGDBU, documentos de la fábrica parroquial. Agradezco a Juan Antonio Casín Zapatero el hacerme llegar dicho manuscrito.

FOCO SORIANO

La provincia cuenta con ciertos artificios mecánicos de esta época, algunos de los cuales son de gran interés y siguen la forma horizontal. En 2001 se publicó una importante catalogación de mucha importancia (Márquez Muñoz, 2001: 55-70).

El relojero Juan Jiménez hizo el de Oncala en 1799 gracias a la inscripción que presenta en la propia maquinaria (Márquez Muñoz, 2001: 67). El artífice quizás estuvo emparentado con otro arandino del mismo apellido. Otros ejemplares fabricados en estilo horizontal son los de Uceró, Utrilla o Torlengua. El de Duruelo de la Sierra fue de forma horizontal y se estima fabricado hacia 1788, aunque se encuentra desmontado en la actualidad.

En la misma época se destacan dos piezas de mayor envergadura. Uno es el reloj de la Catedral de Burgo de Osma, regalo del propio obispo en 1783 (Márquez Muñoz, 2001: 62) aunque se desconocen más datos al respecto. El de la Colegiata de Medinaceli permanece desmontado y puede ser datado a principios del siglo XVII. Controlaba el paso del tiempo haciendo mostrar las fases lunares al exterior gracias al movimiento de una bola de bronce que todavía se conserva en la torre (Márquez Muñoz, 2001: 57; 66).

FOCO VALLISOLETANO

Años antes a la aparición del reloj horizontal, hay otro modelo para torre que fue adquirido en Inglaterra y que hemos denominado «reloj de jaula encastillado». Fue el más comercializado con destino a los edificios eclesiales o concejiles en el segundo tercio del siglo XVIII y en años posteriores, aunque terminó siendo desbancado por el reloj horizontal, quedando muy pocos ejemplares existentes en la actualidad.

Basta para ello analizar la descripción que hace el relojero Francisco Félix de la Peña, vecino de Valladolid, cuando hace colocación de uno nuevo en 1753 para la torre de la iglesia de Villanueva de Duero.²⁸ El artefacto tuvo un coste total de 2200 reales de vellón. El tiempo para asentarle se acordó que fuese de menos de cuatro meses desde la fecha de contratación y si se produjese cualquier descompensación por rotura de piezas, el relojero habría de acercarse a repararle.

Juan de Herrarte, vecino de Valladolid, desarrolla su actividad desde mediados del siglo XVIII hasta los años finales de la década de los años setenta del mismo. Se han localizado instalaciones e intervenciones suyas en Burgos, Valladolid, Segovia y Ávila. Uno de los primeros relojes instalados por Herrarte fue el de la iglesia de

²⁸ Véase su transcripción en el apéndice documental, número 1.

Hoyales de Roa (Burgos) en 1751. Con las mismas condiciones²⁹ hizo otro para la torre de la iglesia de Castrillo de Duero, aquel año, por valor de 3000 reales de vellón.³⁰ Por su parte, el concejo de Sepúlveda encargó otro nuevo a su mano en 1753, que sustituyó a otro más antiguo.³¹ Se aprovecharon las obras de construcción de la airosa espadaña barroca sobre uno de los cubos del castillo. En esta operación, se fundió la gran la campana de Queda, conocida en la localidad como «la zángana». Se conoce la disposición aquella maquinaria en forma horizontal gracias a las condiciones indicadas en la escritura.

Una de sus últimas intervenciones es la reparación del viejo reloj de Madrigal de las Altas Torres en el año 1769, colocado históricamente en la torre de la iglesia de San Nicolás y del cual solamente queda el armazón cuadrangular, fechado en la primera parte del siglo xvi. Dicha intervención fue muy laboriosa y requirió la ayuda del artífice José de las Heras González, relojero vecino de Medina del Campo:

Lo primero la rrueda de cuenta es nezesario nueva. Lo segundo nezesita su piñon nuevo de dobles dientes y enterizo de una pieza. Y echar ocho disparadores nuevos a la rueda maestra en donde se le da doble oras de cuerda. Poner un disparador nuevo a la rueda oraria. Encasquillar el tercio del movimiento de la campana. Limpiar todo el reloj. Hazer ciertos reparos a el mobimiento a cause de hallarse el dicho reloj en gran peligro de arruinarse todo por estar atado con cordeles todo lo qual nos obligamos = todo lo qual dicho en cantidad de mil Rs vellón// otrosí dezimos que se le a de poner medias ora cola mayor firmeze en la rueda de la cuenta y se a de vestir el bolante venterol y arreglarlo y tambien se a de arreglar la mano apuntador que da a la plaza, todo lo qual ynporta trescientos Rs vellon.³²

En los últimos años del siglo xviii aparece en escena el relojero Gerónimo González Díez,³³ vecino de Cañizal, quien repara en 1791 el viejo reloj de Villaverde de Medina. La operación ascendió a un valor de 700 reales de vellón y fue asegurarla durante tres o cuatro años. El objetivo consistió en transformar el viejo mecanismo al sistema de regulación conocido con el nombre de péndola ordinaria:

Será preciso conponerle y ponerle de pendola mista o corta al para ello se necesita acer en el juego del mobimiento una rueda q' llamamos catalina nueva, es preciso acer su arbol oeje adonde esta colocada/ «ai que hacer un piñon que se asegura en dicho árbol, q' es adonde esta colocada, ai que acer un piñon que se asegura en dicho árbol, q'

²⁹ Archivo Histórico Provincial de Burgos, en adelante AHPBu, protocolo notarial 2195, ff. 90-91.

³⁰ AHPVa, protocolo notarial 3388, ff. 212-215v.

³¹ AHPStg, protocolo notarial 5789, ff. 26-28.

³² Archivo Histórico Provincial de Ávila, en adelante AHPAv, protocolo notarial 3962, ff. 53-54.

³³ Hasta el año 1825 no se conoce ninguna pista ni intervención del artífice, cuando era vecino de Arévalo y hará una importante reparación en el reloj de Labajos. AHPStg, protocolo notarial 7604, ff. 206-207.

es adonde en grana oentran los dientes de la rrueda coronilla, es preciso acer una rueda llamada coronilla nueva, es menester acer suar vol y su piñon que es donde entran lo dientes de la rueda llamada inperial, ai que acer las paletilla que engargantan con los dientes de la catalina, hacer tn bien una orquilla adonde entra la pendola, ai que acer dicha pendola con su ancora abajo para el arreglo del relox, ai que acer la contra potanza y potanza nuevas q' es donde ande entrar los espigones de la pendola y paletilla / aq' acer tambien en dicho juego o mobimiento de pendola en cas qui llar todos los abujeros adonde entran dichas ruedas y piezas con acero quatro y con vronce tres y con eso será tan seguro y suabe al andar q' durarara muchísimos años.³⁴

FOCO ZAMORANO

La figura más importante en esta provincia es el artífice José Francos, vecino de Zamora en el último tercio del siglo XVIII. Perteneció a una familia de relojeros de importancia, establecidos en la citada provincia y activos igualmente en tierras vallisoletanas y leonesas. Un antepasado de este artífice fue Francisco Francos, que operó a mediados del siglo XVIII en León, Benavente y en la propia capital zamorana (Martínez Montero, 2018: 522; 528-529). Durante los años ochenta del siglo XVIII permanece como vecino de Zamora, desde donde coordina la instalación de dos importantes relojes.

El primero fue destinado a la iglesia colegial de Toro, cuando era capital provincial, en el año 1781. El Cabildo toresano abonó en total 14300 reales de vellón «para la obra de el relox como consta de los libramientos y recibos puesttos a su consideración».³⁵ El modelo instalado demostró ser muy resistente y fiable, de forma que se le encargó un segundo con destino a la Catedral de Zamora en 1788. El acta capitular del 28 de julio reconoce la obligación hecha por el relojero «cuia esr^a se leyó para enterarse el Cav^{do} de todas las conduz^{nes} q debe tener dha maquina»,³⁶ aunque el documento no se ha localizado. Se desconoce el importe total del artefacto aunque hubiera rondado seguramente los 15000 reales. Ambos cronógrafos, al estilo «jaula encastillado», difieren solamente en la forma del ánora y la rueda de escape. El zamorano presenta esas piezas de mayores dimensiones y estuvo en la desaparecida torre homónima hasta su traslado a la torre románica a principios del siglo XX. Ahora luce restaurado en una de las pandas del claustro.

³⁴ AHPVa, protocolo notarial 8336, ff. 10-11.

³⁵ Archivo General Diocesano de Zamora, en adelante AGDZa, libro de fábrica, 1767-1798.

³⁶ Archivo Catedralicio de Zamora, AGDZa, libro de acuerdos del cabildo, 1783-1788.

En 1800 se obliga a reparar el reloj de Mota del Marqués,³⁷ siendo vecino de Barruelo del Valle. Le ayuda en la operación su hijo José Francos, vecino de Torrelatón. La reparación tuvo el objetivo de «ponerla corriente, limpiar en forma y según arte, todas las referidas piezas; hazer un piñon, reformar los dientes de algunas ruedas [...] acrezentar algunos muelles disminuidos [...] unirle y ponerle enteramente corriente y arreglado con medias horas».

Relojeros foráneos activos en la comunidad

En estas fechas hay que destacar la presencia de dos relojeros que se distancian sustancialmente de su zona natural de actividad y residencia. Con el ámbito de actuación más cercano a los límites actuales de la provincia de Soria es José Maculet, vecino de Igea, quien arregla el reloj de San Pedro Manrique en el año 1776.³⁸

Otro artífice es Pedro José Merino, vecino de Los Arcos (Navarra) quién colocó el cronógrafo de Valverde del Majano en 1783. En el contrato se hará instalar «un reloj con sus ruedas volantes y demas materiales para que sirviese para el gobierno de este pueblo» con un valor de 2325 reales de vellón.³⁹ Una vez fabricado se trasladó hasta la localidad por 525 reales. Después quedó instalado en la torre de la iglesia, en donde se encuentra actualmente.

LOCALIDAD	EDIFICIO	AÑO	COSTE
Castrillo de Duero (Valladolid)	Iglesia	1751	3000 reales
Hoyales de Roa (Burgos)	Iglesia	1751	3000 reales
Sepúlveda (Segovia)	Castillo	1753	3000 reales
Villanueva de Duero (Valladolid)	Iglesia	1753	2200 reales
Sangarcía (Segovia)	Iglesia	1756	7700 reales
Torresandino (Burgos)	Iglesia	1757	2200 reales
San Leonardo de Yagüe (Soria)	Iglesia	1763	5000 reales
Gumiel de Izán (Burgos)	Iglesia	1769	6000 reales
Toro (Zamora)	Colegiata	1781	14300 reales
Orón (Burgos)	Iglesia	1783	3700 reales

³⁷ AHPVa, protocolo notarial 15401, ff. 6-14. El mecanismo no se conserva en la actualidad.

³⁸ AHPSO, protocolo notarial 2715, ff. 59-60.

³⁹ AHPSg, protocolo notarial 3394, ff. 7-8.

LOCALIDAD	EDIFICIO	AÑO	COSTE
Valverde del Majano (Segovia)	Iglesia	1783	2325 reales
Burgos	Ayuntamiento	1788	22000 reales
León	Catedral	1788	50000 reales
Castrojeriz (Burgos)	Ayuntamiento	1791	4800 reales
Castrillo de la Reina (Burgos)	Iglesia	1796	7700 reales
Santibáñez de Zarzaguda (Burgos)	Iglesia	1796	8800 reales
Encinas de Esgueva (Valladolid)	Iglesia	1797	6000 reales
Sotillo de la Ribera (Burgos)	Iglesia	1797	5684 reales
Santa María del Campo (Burgos)	Iglesia	1798	9000 reales
Astorga (León)	Catedral	1798	35000 reales
Valdezate (Burgos)	Iglesia	1801	6000 reales
Santa Casilda (Burgos)	Santuario	1806	3000 reales
Astorga (León)	Ayuntamiento	1807	19000 reales
Veganzones (Segovia)	Iglesia	1807	6718 reales

FIG. 3. Relojes construidos en nueva planta, con su precio en reales de vellón.
Fuente: elaboración propia.

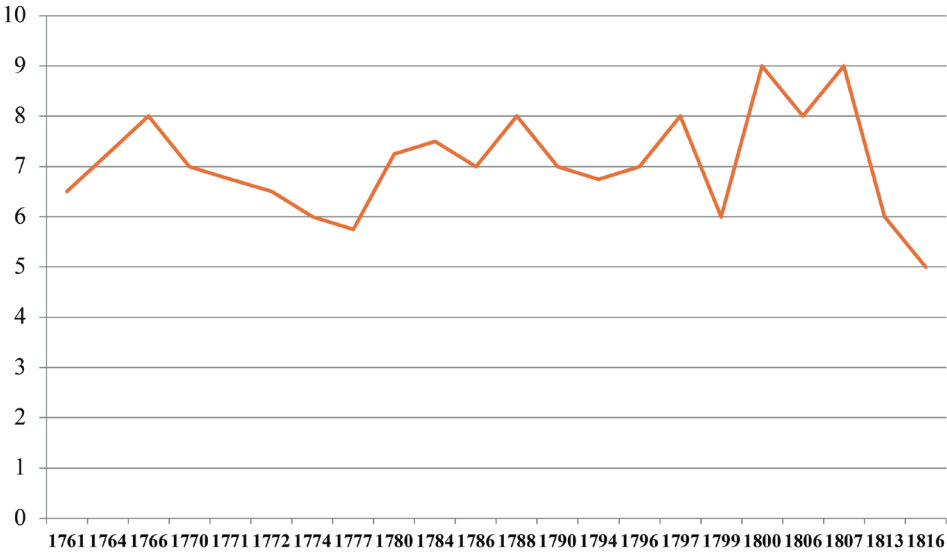


FIG. 4. Tabla con el valor de una libra (0,469 kg) de metal campanil destinado a las fundiciones (bronce) entre 1761 y 1816, en reales de plata. Fuente: elaboración propia.

Los maestros campaneros

Aunque en la época que estamos abordando trabajaron más de medio centenar de campaneros, solamente tenemos referencias de algunos nombres al quedar reflejados en los libros de fábrica eclesiales. El trayecto trashumante de los artífices era similar de año en año. Partían en los primeros meses del año desde sus lugares de origen, trazando un camino conocido año tras año. En algunos casos, de forma puntual, se asentaron en distintas localidades del sur de la actual provincia de Valladolid, como Fuente el Sol o Villanueva de Duero. Aranda de Duero y la ciudad de Segovia también fueron núcleos urbanos en donde se establecieron distintas generaciones de campaneros de origen trasmerano.

Como base de datos de la tesis doctoral que está en curso, se han localizado un total de 130 campanas destinadas a los relojes mecánicos, en varias localidades a lo largo y ancho de Castilla y León. Un número que asciende a 1296 unidades —en tiempos actuales— si tenemos en cuenta toda la amplitud cronológica de dicho trabajo.

Con los datos obtenidos se deduce que, en un 70 %, las campanas son de estilo esquilonado, en contraposición del resto en forma «castellana» o vulgarmente conocida como «romana».

LA FAMILIA DE ANILLO

Diego de Anillo es el primero localizado con este apellido. En el año 1742 hizo una campana para la iglesia de Capillas por valor de 425 reales.⁴⁰ Por su parte, Manuel de Anillo fue natural del valle de Meruelo (De Escallada, 2006: 75) y generalmente actuó en el centro de la actual provincia de Burgos. Su trabajo es abundante en las décadas de 1770 y 1780 y una de sus obras de mayor envergadura es la campana del reloj en Villadiego, con uso concejil, fundida en 1771. A él se puede atribuir un esquilón en la ermita de Las Quintanillas, fechado en 1782.

Años más tarde hace aparición Jerónimo de Anillo, que trabaja a finales de la última década del siglo XVIII y la primera del siglo XIX. Era natural de Meruelo y en 1797 contrata como aprendiz a Ramón de Simón (Pellón Gómez de Rueda, 2000: 145). Su trabajo destaca especialmente por presentar sus piezas una gran sonoridad y calidad. En Agés hizo un esquilón en 1799 que se utilizó para el reloj. Ese mismo año, en Pampliega, fundió la campana mayor, que presenta una inscripción de gran longitud que honra a la Asunción de la Virgen María a los cielos. De nuevo, con

⁴⁰ Archivo Parroquial de Capillas, en adelante APCapillas, libro de fábrica, 1710-1775.

destino al reloj de Castrillo de la Reina, hizo su esquilón en 1801. Una de las últimas atribuidas a su mano corresponde a la del reloj de Huérmeces, fundida en 1806.

LA FAMILIA ALONSO

El primer artífice de esta familia localizado en la época es Gregorio Alonso Menezo. Nació en Meruelo en 1731 y gracias al Catastro de Ensenada (Redondo Cantera, 1997: 140) sabemos que tenía 22 años en 1752. Hizo varias piezas para la diócesis de Osma al asentarse en Aranda de Duero, desde donde irradió su actividad. De su mano son las campanas destinadas a los sones de relojes situados en Hoyales de Roa, 1755 y Fuentelisendo, en 1758 (Sanz Platero, 2022: 169-170). Falleció en 1782 (De Escallada, 2000: 371).

En fechas ligeramente posteriores también hemos localizado al artífice Juan Antonio Alonso, quien trabaja de forma más activa en la franja central de la provincia de Valladolid. Trabajó tempranamente, en 1763, para la Catedral de El Burgo de Osma,⁴¹ en la provincia de Soria. Después, en 1767, hizo un esquilón para Santa María de Mediavilla de Peñafiel y ese mismo año hizo otra, ahora destinada para el reloj en la Casa de la Villa, en la localidad de Portillo. Dicho esquilón es procedente de la cercana iglesia de San Juan Bautista. Para la iglesia de Santa María del Campo, en Burgos, hizo varios esquilones en 1769,⁴² cuando era denominado «maestro campanero del obpdo de Segobia y vezº de la vª de Aranda». Parece que uno de sus últimos trabajos es una campana conservada en la iglesia parroquial de Aguilafuente, fechada en 1776 y en ella aparece firmando como «Alonso me fecit».

En el caso de Gregorio Alonso Fuente no se conoce más que la factura de dos unidades. Gracias a las letras empleadas por él en un esquilón conservado en Cevico Navero, fechado en 1776, se conoce que fue el artífice de la campana del reloj en Morales del Vino, fundida en 1772.

LA FAMILIA REALES RUBALCABA, REALES DEL RÍO Y DE IBÁÑEZ REALES

La importancia de esta familia es muy notable por haber centralizado su actividad en Castilla desde las últimas décadas del siglo xvii al fin del siguiente. Simón de Reales Rubalcaba, vecino de Ávila, estaba activo al menos desde 1653 en Adanero (Ávila).⁴³ Su actividad prosiguió al menos varias décadas pues en 1673 hace otra en

⁴¹ AGDOsma, libro de actas capitulares de la catedral, 1761-1763.

⁴² AGDBu, libro de fábrica, 1752-1811.

⁴³ AGDAv, libro de fábrica, 1653-1747.

Arévalo para la desaparecida iglesia de San Pedro,⁴⁴ que después se destinó al reloj colocado en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos de la localidad.

Pedro de Reales Rubalcaba, hermano del anterior, se expandió en los actuales territorios provinciales de Valladolid, Ávila y Burgos de forma preferente, asentándose en Fuente el Sol. Era originario de Navajeda, en la Merindad de Trasmiera (De Escallada, 2006: 88). Importantes piezas suyas son las del reloj de Madrigal de las Altas Torres realizada en 1731,⁴⁵ o la de Fuentelcésped, ejecutada en 1732 (Sanz Platero, 2022: 167).

No obstante, José Reales del Río es el artífice más productivo. El inicio de su actividad no es anterior a 1751, cuando fabrica el esquilón para el reloj de Pollos, situado en el Ayuntamiento. En Tordesillas hizo la campana «Jordana» en la iglesia de Santa María en 1753. En ella se plasma la letra gótica de la campana anterior, fundida en 1312. Para Sangarcía fundió una en 1756, cuando el artífice era alcalde de Fuente el Sol.⁴⁶ Entre 1759 y 1760 hizo un esquilón para Cantalejo.⁴⁷ Prosiguiendo sus obras, fabrica dos esquilones en 1761 y una campana de grandes dimensiones para la torre de la iglesia de Valverde del Majano.⁴⁸ Entre 1760 y 1763 hace una para la iglesia de San Boal de Pozaldez por valor de 3082 reales, y en 1778 un esquilón por valor de 800 reales.⁴⁹

Francisco de Ibáñez Reales fue el último artífice de esta fecunda saga familiar, aunque con una actividad más reducida y circunscrita al actual territorio de la provincia de Ávila por empuje de otros campaneros, como Alejandro de Acebo Argos o José de Igual Gargollo, que fueron mucho más activos. Solamente se ha localizado una pieza sonora a su nombre en el Convento de la Trapa de Arévalo fechada en 1785 y procedente de la iglesia de San Miguel, en cuyas cuentas parroquiales se nombró la «señalera».⁵⁰ Entre 1786 y 1788 funde un esquilón para la iglesia de Villafranca de la Sierra.⁵¹

PEDRO DE MENEZO

Es un artífice vinculado especialmente a las provincias de Soria, Burgos y Logroño. En la primera funde indistintamente campanas tanto para relojes como para uso

⁴⁴ AHPAv, protocolo notarial 2728, f. 194.

⁴⁵ AHPAv, protocolo notarial 3928, f. 66.

⁴⁶ AHPSegovia, protocolo notarial 7020, f. 319.

⁴⁷ APCantalejo, libro de fábrica, 1731-1771.

⁴⁸ APValverde del Majano, libro de fábrica, 1731-1764.

⁴⁹ AGDVa, libro de fábrica, 1738-1801.

⁵⁰ AGDAv, libro de fábrica, 1755-1830.

⁵¹ AGDAv, libro de fábrica, 1722-1820.

litúrgico, aunque debemos destacar las de los relojes de Herreros (1767), Salduero (1768), Hinojosa del Campo (1773), Abejar (1785) y San Pedro Manrique (1776). En Burgos hemos podido localizar las de Pinilla-Trasmonte y Villaescusa de Roa, ambas fabricadas en 1780 (Sanz Platero, 2022: 171).

JOSÉ JUÁREZ, FRANCISCO BALLESTEROS Y JUAN DE BALLESTEROS

Este grupo de artífices actúa, en algunas ocasiones conjuntamente, a lo largo y ancho de la provincia de León y territorios cercanos, es decir, en zonas de Valladolid y Zamora. José Juárez, vecino de Vegas del Condado, hace la campana de cuartos de la catedral de León y Francisco Ballesteros, natural de Meruelo y vecino de Astorga, funde la de horas en colaboración con José Juárez. Ambas piezas acompañaron al reloj de Ramón Durán, instalado en 1788. La campana del reloj leonés será la de mayor envergadura que se funde en esta época, proyectada en «doscientas y cincuenta arrobas poco más, o menos», que equivalen a 2875 kilos, que quedaron después entre 120 y 130 arrobas, es decir, aproximadamente unos 1400 kilos que pesa la actual pieza sonora. Francisco Ballesteros hizo por su cuenta la destinada al reloj de Benavente en 1790 cuando aún consta como vecino de Astorga,⁵² y un año después, en 1791, hace un esquilón en la iglesia de San Boal de Pozaldez por valor de 1659 reales y 7 maravedís.⁵³

A nombre de Juan de Ballesteros se localizan varias piezas, como un esquilón fundido en 1790 para la iglesia de Lago de Carucedo, o la campana de los cuartos del reloj del Ayuntamiento de Astorga, fechada en 1795. Por último, en 1803, ejecutó la campana del reloj de Espinosa de la Ribera.

JOSÉ DE LA SIERRA Y MANUEL DE BALLESTEROS

Estos dos maestros campaneros actúan generalmente en Palencia. En la colegial de Ampudia se localiza una pieza sonora firmada por Juan de la Sierra en 1731. Se trata, quizás, de un ascendiente de José. Tenemos en cuenta que en el primer tercio del siglo actúa Manuel de la Sierra en Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa, La Pedraja de Portillo y en la propia ciudad de Valladolid, entre 1717 y 1734 (Marcos Villán y Miguel Hernández, 1998: 111). Para el importante convento de Sahagún, José de la Sierra hizo en 1791 un conjunto notable de tres piezas para el reloj. En 1797 se encargó de realizar y fundir la campana mayor de la iglesia parroquial de Encinas

⁵² Archivo Municipal de Benavente, en adelante AMBenavente, legajo 86, expediente 15.

⁵³ AGDVA, libro de fábrica, 1738-1801.

de Esgueva en donde se denomina vecino de Bosque Antiguo,⁵⁴ en la Merindad de Trasmiera, aunque actúa como campanero de la diócesis de Palencia. Por último, en 1799 funde una para Esguevillas de Esgueva.

Manuel de Ballesteros tiene una escasa presencia centrada en Palencia y Valladolid.⁵⁵ Dos piezas para reloj tienen, la de San Cebrián de Campos, fechada en 1797 y la de Castrodeza en 1800. Para la iglesia de Valdestillas hizo una en 1790 (Marcos Villán y Miguel Hernández, 1997: 107).

PEDRO DE FONTAGUD Y ALEJANDRO DE DIEGO BALLESTEROS

Estos dos artífices siguen las mismas rutas y zonas geográficas, especialmente en la provincia de Segovia y parte de la ribera del Duero, en su tramo medio. La primera actividad corresponde a Pedro de Fontagud, vecino de Isla, que hace varias piezas. Una de las más tempranas es la destinada a la iglesia de Nava de Roa, fechada en 1781 y donde firma con su nombre. Por su parte, en la provincia de Segovia funde la campana para el reloj de Valverde del Majano y otra para la catedral segoviana en 1785, que se conserva en la actualidad.

Alejandro de Diego fue natural de Meruelo. Es uno de los ancestros más importante de la familia con ese apellido. Comienza su actividad como campanero en torno a las últimas décadas del siglo XVIII, constatando su trabajo en Cevico Navero el año 1787. Para Santo Domingo de Silos en Arévalo hizo una campana en 1806. Para la parroquial de Abades funde otras tantas, al igual que en la capital provincial. Durante esos años estuvo vecindado en Yanguas de Eresma. A esos trabajos hay que añadir que funde la del reloj de Veganzones en 1807. Este maestro dejará paso a otros importantes artífices como lo fueron Ángel, Alejandro (vecino de Escalante) o Mamés de Diego. Este último formará una compañía con sus hermanos para fundir conjuntamente en algunas ocasiones, firmando entonces las piezas sonoras como «LOS DIEGOS» (Sanz Platero, 2022: 174).

JUAN ANTONIO DEL REBOLLAR

Procedente de la localidad de Isla, en la Merindad de Trasmiera y obispado de Santander, hizo para la catedral de Ávila, junto a Gregorio Alonso Menezo, dos campanas en 1766. Una de ellas ha quedado en uso de los cuartos del reloj catedralicio. En las condiciones para su elaboración se menciona que serían traídas de Vi-

⁵⁴ AHPVa, protocolo notarial 14843, ff. 59-60v.

⁵⁵ No hay que confundirle con Manuel Ballesteros Lastra, quien estuvo fundiendo en la provincia de Valladolid especialmente en el último tercio del siglo XIX.

llacastín donde fueron fundidas.⁵⁶ En esta misma operación se fundió la destinada al reloj de San Sebastián de la citada localidad segoviana de la cual se desconocía su artífice porque las cuentas de fábrica parroquiales solamente hicieron constar el peso y el importe.⁵⁷ También hizo la del servicio de reloj, propiedad del concejo de Pedro Bernardo, al sur de la provincia de Ávila, y fundida ese mismo año de 1766.⁵⁸ En la pieza, observamos que la fundición aparece muy descuidada y los relieves no son nítidos. Quizás se deba a que las figuras y números empleados en madera, procedentes de plantillas, estuvieran muy desgastados. No obstante, podemos deducir que su actividad tuvo que ser muy escasa a juzgar por las pocas unidades localizadas.

BARTOLOMÉ DE SOLANO MUNAR

Es uno de los campaneros más importantes y su actividad se centra indistintamente tanto en Tierra de Campos como por todo el valle medio del Duero, desde Valladolid hasta Zamora: en la provincia funde, en 1769, un esquilón en Capillas para el uso del reloj; en 1773 realizó otra campana en Grijota y un año después, en 1774, la del reloj de la torre en Alcañices que lleva el nombre del rey Carlos III. En 1776 fundió la de Villamartín de Don Sancho y en Peñafiel otro esquilón para Santa María de Mediavilla, en 1777. Por último, pueden citarse las realizadas en las localidades segovianas de Villaverde de Íscar y Cantalejo,⁵⁹ fundidas en 1781, cuando falleció.

ALEJANDRO DE ACEBO ARGOS, JOSÉ DE IGUAL GARGOLLO Y JOSÉ DE BALLEÑILLA

Alejandro de Acebo Argos actúa principalmente en Ávila, Valladolid y Segovia. En 1789, junto a José de Igual Gargollo, funde la del reloj de Hoyo de Pinares, mientras que en 1791 hizo en solitario el esquilón del reloj en Ataquines. La ermita de la Virgen de Sonsoles en Ávila y la iglesia de Villacastín, en la provincia de Segovia, tienen campanas a su nombre. Pervive todavía el artífice en 1817 al hacer entrega de una campana para la localidad de Carpio.⁶⁰

José de Ballenilla se centra en el obispado de Burgos. En Garganchón funde una, en 1792 y otra en Quintana del Pidio, en 1795.⁶¹ Hasta la aparición del verdadero

⁵⁶ Véanse transcritas en el apartado documental, número 3.

⁵⁷ APVillacastín, libro de fábrica, 1702-1789.

⁵⁸ AHPAv, protocolo notarial 5419, ff. 83 - 84.

⁵⁹ APCantalejo, libro de fábrica, 1771-1828.

⁶⁰ AGDVa, libro de fábrica, 1794-1817.

⁶¹ Las condiciones se encuentran transcritas en apartado documental, número 4.

artífice de la campana de Vadocondes, fechada en 1798 (Sanz Platero, 2022: 172), había sido atribuida a su mano tal obra.

José de Igual Gargollo funde campanas de forma preferente en el obispado de Ávila y en el de Segovia. La destinada al reloj del antiguo ayuntamiento de Sotillo de la Adrada fue fabricada en 1793, la de Villafranca de la Sierra en 1798, otra en la ermita de Rapariegos y una más en la iglesia de Labajos, fechada en 1806.

LA FAMILIA GÓMEZ

En esta época, Manuel Gómez Abarca es el primero de este apellido que se asienta en el valle medio del Duero. A partir de 1766 se le atribuyen las campanas para el reloj de Villalba de Duero o la de San Juan del Monte en 1777 (Sanz Platero, 2020: 170). Al utilizar decoraciones particulares en sus piezas —cruz con pedestal, motivos cuadrangulares con estrella y sol en su centro— le atribuimos dos campanas: una de ellas es el esquilón dedicado a San Francisco en la Iglesia de la Asunción de Roa, de 1773 y otro esquilón situado en la iglesia parroquial de Araúzo de Miel, fechado en 1782.

Tanto Manuel Gómez Abarca como su pariente Antonio Gómez, actúan conjuntamente en los últimos años del siglo XVIII y principios del siglo siguiente. Aunque son naturales de Ajo, se asentaron como vecinos de Aranda de Duero, desde donde plantean las fundiciones y coordinan sus trabajos. En 1788 Manuel Gómez fabrica dos campanas, una en Quintana del Pidio y otra en Valdezate.⁶² Después funden las campanas de los relojes en las poblaciones burgalesas de Zazuar, en 1802, Bahabón de Esgueva, en 1803 y Olmedillo de Roa, en 1806 (Sanz Platero, 2022: 173).

MATEO DE BALLESTEROS Y ANDRÉS DE BALLESTEROS

Mateo de Ballesteros concentra su actividad en la tercera cuarta parte del siglo XVIII. A él se debe la factura de la gran campana del reloj en el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, fundida en 1765.⁶³ Andrés de Ballesteros escogerá su ámbito de actuación en las diócesis de Palencia y Burgos, especialmente por ésta última, en donde se encuentran más ejemplares. El esquilón del reloj en Mecerreyes, fechado en 1783, es una de las primeras obras. Para el Ayuntamiento de Burgos hace las cuatro campanas en 1788 y la gran campana para el reloj de Palenzuela (Palencia) en 1799, dedicada a Santa Eulalia.

⁶² AMQuintana del Pidio, libro de acuerdos, 1787-1792, signatura 272, f. 19.

⁶³ Apartado documental, número 2.

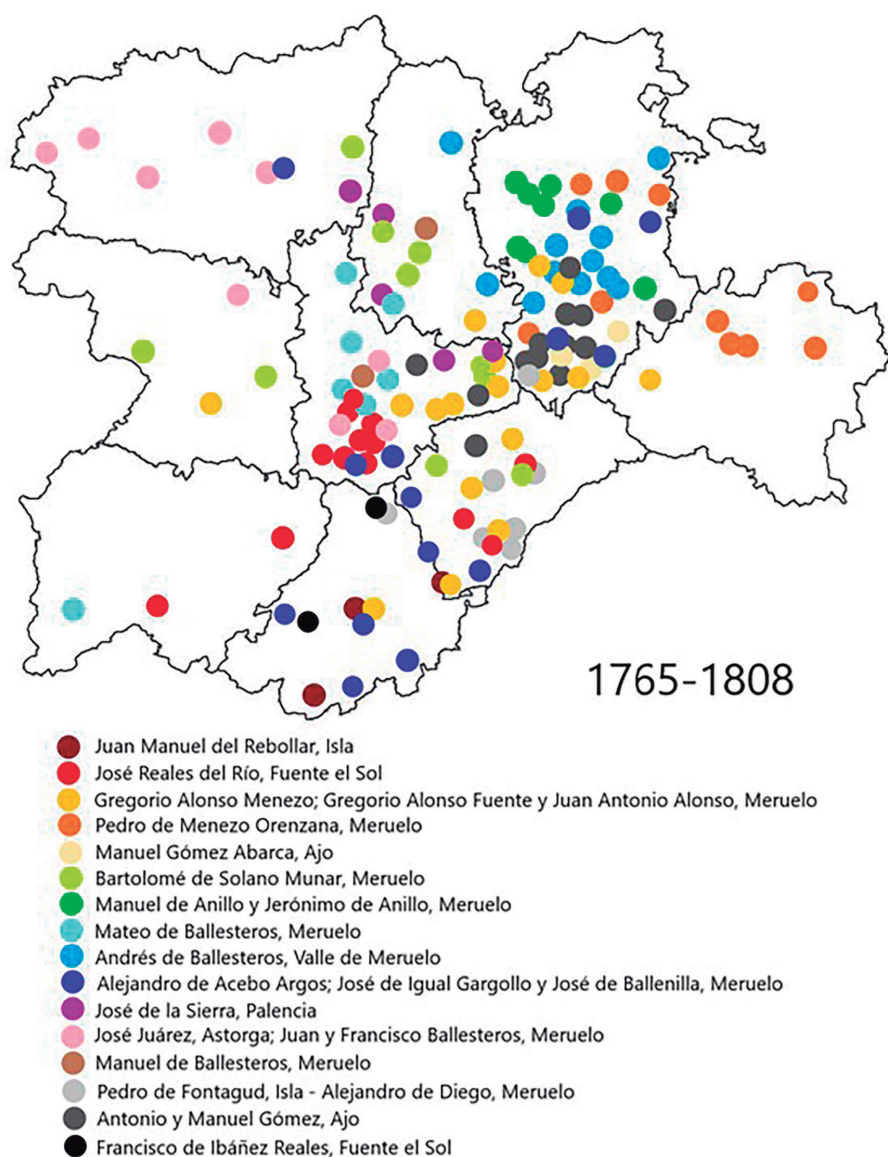


FIG. 5. Mapa de actuación de distintos artífices campaneros en Castilla y León entre 1765 y 1808.
Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

Hemos planteado el recorrido histórico y documental de las actividades de los campaneros y relojeros del último tercio del siglo XVIII en las tierras de Castilla y León. En este período hay que tener en cuenta que las Reales Sociedades Amigos del País, sobre todo la matritense, ejercieron una mayor influencia sobre uno de los relojeros más importantes de esta época, Ramón Durán. Es cierto que las Reales Sociedades se convirtieron en canalizadoras de la vanguardia en el uso y aplicación de las tecnologías relojeras, sin embargo, existieron muchos otros relojeros, con mayor o menor contacto con el ámbito académico, que actuarán bajo sus propias técnicas o seguirán las técnicas modernas. Cada uno de ellos buscó acomodo en una determinada zona geográfica y desde ella hizo servicio a todos aquellos encargos que surgiesen.

Los campaneros se adaptaron al trabajo nómada y no asumieron conocimientos académicos sino que el modo de fabricar campanas se ciñó a la tradición. Contaban con el conocimiento ancestral de sus antepasados y se formaban con distintos artífices en el oficio. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en esta época también supieron adaptarse de alguna forma a los nuevos tiempos, introduciendo nuevas decoraciones y mejorando sustancialmente la calidad respecto a las fabricadas en tiempos precedentes.

Apéndice documental

1753, enero, 24. – Villanueva de Duero (Valladolid)

Escritura de obligación y fianza para efecto de hacer un reloj y ponerle en la torre de la iglesia de esta villa según tiene puesta la traza y condiciones Francisco Félix de la Peña, vecino de la ciudad de Valladolid.

Archivo Histórico Provincial de Valladolid, protocolos notariales, 8203, ff. 95-98.

Lo primero es condición q el casttillo de dho reloj a de tener bara y media en quadro, y dentro de el andehir metidos los tres movimtos de oras, quarttos y pendola Real, como son el delas oras, quarttos juntos y el de la pendola exentto, haciendo figura de triángulo para el desaogo de dho reloj y su mayor seguridad, y en este movimto dela pendola ha de llevar su rueda prinzipal con su cubo, y en el sus castañetas para la seguridad delas pesas, y encima dela dha rueda principal, otra segunda Rueda de Cantto, y encima de ella la rueda cathalina con su abuja, y pendola/. El segundo movimto, para los quarttos ha de llevar su rueda principal, con su cubo

y sus castañetas, y encima de dha rueda, otra segunda del rodete, con su beterol encima de ella/ El tercer movimto, para las oras, a de lleuar su rueda principal con su cubo donde se rrecoje la cuerda con sus castañettas, y encima lleua otra segunda rueda, y encima esta su vetterol/. Y dhos tres movimtots, ande lleuar sus llaues y disparadores, como también los harboles y piñones, pertenecientes a dhas ruedas y reloj/ Es condición q el movimto delos quartos ha dellear por la parte de fuera del castillo surrueda de quenta; y otra el movimto delas ora para recoger las querdas, consu carrillo y ziguñuela. Es condición que todas las barras maestras donde cargan los movimtots han de hir los bujeros donde entran los hejes delas ruedas encasquillados de bronce/ Es condición, ha de tener cuerda para veinte y quatro oras, lleuar tres mazos para dar las oras y quarttos enlas campanas, y se señalasen con los halambres, y maromas pertenecientes; y en los tos que seme dieseen para pesas poner sus asas emplomadas/ Es condición q dho reloj ha de lleuar su mostrador que de las oras por la partte de afuera con la rueda, piñon, mano, necesario, a escepcion de el yeso, pintura, y demas aparejo de por la parte de afuera...

1765, mayo, 23. – Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Obligación y fianza para la fábrica de la campana del reloj de esta ciudad de Ciudad Rodrigo.

Archivo Histórico Provincial de Salamanca, protocolos notariales, 1548, ff. 83-86.

Pliego de condiziones con que io Matheo de Ballesteros Solano me obligo como mro fundidor de campanas residente en Valladolid a fabricar la del reloj desta ciudad de Ziudad Rodrigo a cuio fin tengo tratado con los señores xustizia y rexim^{to} de ella: Que seme ha de facilitar por parte de dha ciudad sittio correspondiente en que poder operar la fundizion de dha campana. Que he de reconocer el mettall dela campana que se ha de fundir que oy se alla empedazos [...] Que ha de ser de quenta de dha ciudad las mermas de la campana que saliese solida, perfecta y de rezivo pero si por casualidad se fundiese una, dos, tres o mas bezes han de ser de mi cargo [...] Que concludida la fundizion de dha campana ha de ser de mi quenta y riesgo el subirla y colocarla en la espadaña delas casas [...] Que el horno, materiales para el y demas nez^o para la favrica de dha campana ynclusa la leña moldes y demas han de ser de mi quenta y solo la ciudad me adedar el mettall nezesario. Quesi tuviere que aumentar algun mettall a dha campana me a de pagar dha ciudad seis reales porcada libra y si sobrase alguno después de fundida se le he de tomar al mismo precio [...] con las quales dhas condiziones me obligo a fundir favricar y colocar dha campana por prezio de quatro mil r de vellon.

1766, mayo, 23. – Ávila.

Escritura de obligación para la obra y formación de dos campanas para la santa iglesia Catedral de esta ciudad que otorgan Juan Manuel del Rebollar y Gregorio Alonso, vecinos del lugar de Isla, obispado de Santander.

Archivo Histórico Provincial de Ávila, protocolos notariales, 1438, ff. 353-354.

Primeram^{te} que se ha de fabricar una campana de entre talles su peso veinte arrobas poco mas o menos de buen sonido limpieza, traza y simetría, a toda satisfacción: y con las mismas calidades otra campana pequeña como de veinte libras poco mas o menos. Que sobre el mettall que se entrega que son treze arrobas y siete libras se ha de aumentar y añadir por nos los dos maestros lo que falte de cobre, roseta y estaño fino. Que el renuevo del mettall que se nos entrega se ha de pagar a real y medio por libra, y por lo que se aumentte à ocho Rs por libra. Que las mermas hande correr por cuenta de nos los dhos maestros de modo que solo se han de pagar las libras que pesen después de fabricadas. Quela condición asi desde esta ciudad a la villa de Villacastin como de alli a esta ciudad, ha de ser de cuenta y cargo de nos los dhos maestros. Es condición que hemos dedar puesta dha campana o asistir a subirla y ponerla donde debe estar en la torre y asta que allí sea probada [...] la fundizion de dhas campanas ha de ser y la hemos de ejecuttar dentro del termino de quinze días que se cuentan desde aora.

1795, marzo, 7. – Quintana del Pidio (Burgos)

Obligación que se hace para fundir una campana.

Archivo Histórico Provincial de Burgos, protocolos notariales, 5370, ff. 11r. y v.

Josef Ballenilla vecino de la ciudad de Burgos estante en esta maestro fundidor y fabricante de campanas dijo que esta dha villa y la fabrica dela única yglesia parroquial tiene an resuelto fundir una campana trataron de ajuste [...] bajo las condiciones siguientes: primeramente es condicion y se obliga dho maestro a fundir y fabricar una campana de peso de quarenta y seis arrobas una mas o menos, y que sobre lo que pese la campana que se ba a fundir por quebrada hasta las quarentta y seis arrobas que hade pesar la nueva fundida el resto del mettall ha deponer dho mestro por su cuenta y sele hade pagar cada libra aprecio de ocho rrs y medio [...] Es condición que se le ha de dar la leña nezesaria para dha fundición echo el oio para el molde, y los adobes para el orno de cuenta de esta villa y fabrica, y para el gastto se le han de contribuir con ochocientos rrs por ambas partes [...] Que esta obligación hade durar y permanecer hasta dejar colocada dha nueva campana en

el sittio [...] si por falta u omisión de su disposición se quebrase dha campana ha de ser de cuenta del maestro bolberla a fundir de suerte quela hade dejar perfectamente.

1798, febrero, 1. – Astorga (León)

Escritura para la nueva construcción de un reloj de la Santa Iglesia de esta ciudad.

Archivo Histórico Provincial de León, protocolos notariales, 10612, ff. 94-95

(Martínez Montero, 2020: 410-412).

La primera, que dho reloz ha de ser de pendula real y ancora en postura horizontal el que ha detener cuerda p^a veinte y ocho o treinta horas, poco mas o menos todo el rodaje ha deser de laton eceptuando las ruedas de dar cuerda que estas han de ser de yerro, con sus sobrepuestos de latton en el centro para que juegen con mas suavidad, los diámetros y gruesos de todas las ruedas han de ser iguales a los de el reloz de Leon, los piñones han de ser de azero mazizo, torneados apunta de viril y todas quantas piezas sean redondas han de hir torneadas igualmente; en todos los agujeros donde han de jugar ruedas y piñones han desder encasquillados de latton de dos piezas cada vno, lvna sobstenida en el armazón, la otra con dos tornillos para armar y desarmar con mas prontitud las dos ruedas imperiales de horas y quarttos llebaran sus casquillos de laton en los tocadores para que deslizen con mas fazilidad las colas delos gatillos; los ventteroles que han de ser ala ynglesia han de llebar sus cañones de latton, torneados, sus roquetes con dos trinquetes, y sus muelles, y de el mismo modo los roquetes de dar cuerda; ha de llevar sus tres ejes con sus piñones mezizos para dar cuerda y su llabe; ha de llebar también rueda de minutos p^a que por ella se pueda atrasar y adelantar el reloz quando sea nezesario, y asimismo todas las demas piezas como son conttadores, arietes, disparadores y otras varias esenciales para la maquina y también todo lo nezesario para conducir desde el Reloz al curso delas tres muestras, y laque ha de dar para dentro de dha santa yglesia, y rexr el curso dela luna, como son ruedas piñones, varillas y galluzos para sostener el vago de las varillas como también las demas piezas para dar las horas y quarttos dentro dela yglesia y enla torre al publico: que ha de ser de quenta de dho maestro maestro Bartholome Fernz el senttar dho reloz, arreglarlo y darlo concludido en el presente año de mil settezientos noventa y ocho y por todo lo dho en la canti^d de treintta y cinco mil reales de vellon.

Bibliografía

- Basanta Campos, José Luis (1972), *Relojeros de España. Diccionario Bio-Bibliográfico*. Pontevedra, Museo Provincial.
- De Escallada González, Luis (1994), *Artífices del Valle de Meruelo. Siete Villas en el Antiguo Régimen. Diccionario biográfico-artístico*. Meruelo, Excmo. Ayuntamiento.
- (2000), *Artífices de Ajo, Bareyo y Güemes. Arquitectos en cantería, canteros y maestros campaneros. Siete Villas en el Antiguo Régimen (diccionario Biográfico- Artístico)*. Bareyo, Excmo. Ayuntamiento.
- (2006), *Breve guía de maestros fundidores de campanas de Cantabria*. Santander, Altamira, Revista del Centro de Estudios Montañeses, Tomo LXX.
- Domenech, Begoña (1986), «Referencias documentales sobre la relojería en Vizcaya» en *Relojería Pública en Vizcaya*. Bilbao, Excma. Diputación Provincial.
- Marcos Villán, M. A. y Miguel Hernández, F. (1998), *Maestros campaneros, campanas y su fabricación en Valladolid y su provincia*. Valladolid, Excma. Diputación Provincial.
- Márquez Muñoz, José Ángel (2001), «Relojes públicos históricos: apuntes para un censo provincial», *Revista de Soria*, n.º 35, págs. 56-71.
- Martínez Montero, Jorge (2018), «El reloj Benaventano: historia y devenir del tiempo en una pieza de origen leonés» en Alberto Castán Chocarro, Concha Lomba Serrano, María Pilar Poblador Muga (coords.), *El tiempo y el arte: reflexiones sobre el gusto IV*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico, Vol. 2, págs. 519-530.
- (2019), «Aportaciones a la relojería española del siglo XVIII: Ramón Durán y los relojes de torre catedralicios» en René Jesús Payo Hernanz, Elena Martín Martínez de Simón, José Matesanz del Barrio y María José Zaparaín Yáñez (eds.) *Vestir la arquitectura: XXII Congreso Nacional de Historia del Arte*, Burgos, Universidad de Burgos, Vol. 1, págs. 317-323.
- (2020), «Los relojes de las catedrales de Burgos, Oviedo, León, Valladolid y Astorga: encargos y travesías en la relojería española del norte peninsular», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, n.º 30, págs. 387-412.
- Morais Vallejo, Emilio; Avello Álvarez, José Luis; Flórez Crespo, María del Mar (2009), *El reloj de los maragatos del Ayuntamiento de Astorga*. León, Universidad, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales.
- Pellón Gómez de Rueda, María Adela (2000), *Campaneros de Cantabria*. Santander, Centro de estudios montañeses.
- Pérez Álvarez, Víctor (2003), «El reloj público de la villa de Orón: significado histórico», *Estudios Mirandeses*, n.º 23, págs. 143-168.
- Redondo Cantera, María José (1997), «Maestros campaneros y campanas en Valladolid y su provincia (siglos XVI al XIX): Estado histórico-artístico de la cuestión y datos documentales», en *La campana, cultura de un sonido milenario. Actas del primer congreso nacional*. Santander, Fundación Emilio Botín, págs. 133-158.
- Sanz Platero, Daniel (2022), «Las campanas concejiles y de reloj en la ribera del Duero: patrimonio sonoro colectivo», en *Revista Biblioteca Estudio e Investigación*, n.º 36. Aranda de Duero, Excmo. Ayuntamiento, págs. 155-185.